

Ibermúsicas abre concurso para la creación de canciones

11 de Agosto 2020 | Iberoamérica | Consecutivo 251

Con el objetivo de impulsar y promover la creación de música popular y contribuir con la ampliación del repertorio iberoamericano en sus diferentes géneros, el programa musical Ibermúsicas presenta el VII Premio Ibermúsicas a la Creación de Canciones: “Canciones de la cuarentena”.

- **Tres compositores costarricenses serán premiados con un total de \$1000 dólares cada uno**
- **Las convocatorias se encuentran abiertas hasta el 15 de septiembre del 2020**

San José, 11 de agosto de 2020. Con el objetivo de impulsar y promover la creación de música popular y contribuir con la ampliación del repertorio iberoamericano en sus diferentes géneros, el programa musical [Ibermúsicas](#) presenta el VII Premio Ibermúsicas a la Creación de Canciones: “*Canciones de la cuarentena*”.



Este año, con la intención de favorecer a un mayor número de artistas en un momento en que el sector artístico necesita apoyo, se estableció que sean premiados con \$1000 dólares, tres compositores por cada uno de los países que integran el programa, entre ellos, Costa Rica.

“Como parte de las reuniones virtuales que desarrolló la presidencia de Ibermúsicas, liderada por Costa Rica, para buscar incentivos acordes a la nueva normalidad que ha producido el COVID-19, se aprobó una nueva edición del Premio Anual de Creación de Canciones: ‘Canciones de la Cuarentena’. Con la intención de favorecer a un mayor número de artistas este año serán premiados tres compositores o compositoras por cada uno de los países que integran el programa”, explicó Gabriel Goñi, director general del Centro Nacional de la Música y presidente del Programa Ibermúsicas.

Entre las condiciones que la actividad presenta para postulación de piezas musicales, se encuentran:

- Se presentará una canción inédita por concursante.
- La obra deberá ser original; nunca antes presentada al público o premiada.
- Tendrá que estar inscrita en el registro público de propiedad intelectual. (Debido a la pandemia actual se aceptará una carta escrita a mano como certificado de originalidad hasta la apertura de las oficinas de registro).

Ibermúsicas es un programa multilateral de cooperación internacional dedicado exclusivamente a las artes musicales que fomenta la presencia y el conocimiento de la diversidad musical iberoamericana, y la cual estimula la formación de nuevos públicos en la región y amplía el mercado de trabajo de los profesionales del sector.

Para inscribirse se debe ingresar a la página web www.ibermusicas.org, leer las bases del concurso y presentar la propuesta. La fecha límite para participar es el **15 de septiembre** de 2020.

Producción – Centro Nacional de la Música

Reproducción y adaptación – Oficina de Prensa y Comunicación - MCJ / Consecutivo 251 / DMM / 11-08-2020

Fuente: <https://www.mcj.go.cr/sala-de-prensa/noticias/ibermusicas-abre-concurso-para-la-creacion-de-canciones>